



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales  
Departamento: Informatica  
Area: Area VI: Informatica Educativa

(Programa del año 2020)

### I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
TALLER: LA PROFESION DOCENTE	PROF.MATEM.	21/13	2020	2° cuatrimestre

### II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
ALLENDES OLAVE, PAOLA ANDREA	Prof. Responsable	Des.Doc.Tr	10 Hs
SOSA, ALEJANDRA BEATRIZ	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs

### III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
3 Hs	Hs	Hs	Hs	3 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
22/09/2020	18/12/2020	13	45

### IV - Fundamentación

La inclusión de esta asignatura en el plan de estudios está vinculada a lograr que el futuro profesor reflexione sobre la enseñanza de la Matemática como actividad profesional, observando y analizando las problemáticas que se presentan a la hora de plantear propuestas didácticas innovadoras y tradicionales. Por otra parte, el taller pretende que el estudiante se interiorice sobre los elementos que constituyen la identidad profesional docente, a partir de debates y propuestas que superen las problemáticas planteadas por distintos autores.

### V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- \* Favorecer el análisis del papel de la conciencia moral y de la libertad personal en el ejercicio de la profesión docente en relación con derechos y deberes individuales, sociales y profesionales.
- \* Promover la consolidación de una identidad docente ética, comprometida con su responsabilidad social en el contexto educativo.
- \* Contribuir a la reflexión sobre la autonomía del docente como profesional y de su relación con el conocimiento matemático.

### VI - Contenidos

**Unidad 1: La enseñanza de la matemática. Tendencias generales actuales. Cambios en los principios metodológicos. Algunas tendencias actuales en los contenidos.**  
Unidad 2: El vínculo profesor alumno. Vínculos pedagógicos. Perfil de los estudiantes.  
Unidad 3: La profesión docente del siglo XXI. Los centros educativos. Las leyes que regulan la enseñanza a nivel secundario en Argentina.  
Unidad 4: Los docentes y sus valores. Ética pública y ética privada. Actitudes frente a las nuevas generaciones, frente al

fenómeno de la discriminación, educación y género u otros. Transformaciones socioculturales y demanda creciente de formación en valores.

## VII - Plan de Trabajos Prácticos

A partir de la lectura y discusión de los temas propuestos y de los emergentes que surjan de las experiencias e inquietudes de los alumnos se realizarán construcciones colectivas, exposiciones, debates.

Se promoverá la problematización de las concepciones personales, en torno a los supuestos aceptados como válidos en la actualidad.

Cada trabajo práctico se desarrollará en su totalidad con el soporte del Aula Virtual, con una participación en foros de debate, entrega de informes desarrollados de forma colaborativa en las herramientas de GoogleDrive y la presentación y defensa de sus informes o propuestas en a través de VideoConferencias sincrónicas utilizando alguna herramienta online como prezi, geneally, Google presentaciones entre otras.

## VIII - Regimen de Aprobación

La evaluación consistirá de:

A) Evaluación continua, considerando los siguientes aspectos: interacciones en el aula (participación en las actividades), presentación de exposiciones y temas asignados (a través de Video Conferencias sincrónicas)

B) Coloquio, a través de VideoConferencia, que permita integrar los contenidos vistos en la materia

**PROMOCIÓN:** para promocionar sin examen se debe obtener un mínimo de 7/10 en los puntos A y B.

**REGULAR:** para obtener la condición de regular deberá obtener un mínimo de 5/10 en las actividades correspondientes al punto A. Luego deberán rendir examen final en los turnos de exámenes estipulados

**LIBRE:** los alumnos que no alcancen la regularidad podrán aprobar la materia en la modalidad de alumnos libres, de acuerdo con la reglamentación y turnos de exámenes estipulados. En este caso el alumno debe comunicarse con la cátedra para acordar las consignas de un Trabajo práctico integrador que deberá realizar y aprobar antes del examen oral.

## IX - Bibliografía Básica

- [1] Allidière Noemì (2004). El Vínculo Profesor Alumno, una lectura psicológica. Editorial Biblos. Bs. As.
- [2] Alsina Catalá, Claudi. (2005) LAS MUSAS MATEMÁTICAS: HACIA UNA ENSEÑANZA CREATIVA. Conferencia.
- [3] Alsina Catalá, Claudi. (2007) Educación Matemática e imaginación. Revista Unión, N° 11.
- [4] Chevallard, Bosch, Gascón. (1997) Estudiar Matemáticas, el eslabón perdido entre enseñanza y aprendizaje. Editorial: ICE. Horsori. Barcelona.
- [5] De Guzmán, Miguel. (2003) Enseñanza de las Ciencias y de la Matemática. Revista de la OEI para la Educación la Ciencia y la Cultura. -
- [6] Falsetti, Rodríguez, Carnelli, Formica. (2006). Perspectiva integrada de la enseñanza y el aprendizaje de la matemática: una mirada al campo disciplinar de la matemática. Revista Unión N° 7
- [7] Freire, Paulo (2002). Cartas a quien pretende enseñar. Edit. Siglo XXI. Bs.As.
- [8] Hortal, Augusto. Ética profesional de profesores y Maestros.
- [9] Nava, José María . El Docente y la Etica. Revista de Educación y Cultura. Sección 47.
- [10] Noriega Jaquelina (2009) Identidad Profesional Docente, retazos de un colectivo. Editorial Universitaria UNSL.
- [11] Documentos disponibles en la Página del Ministerio de Educación.

## X - Bibliografía Complementaria

[1]

## XI - Resumen de Objetivos

Unidad 1: La enseñanza de la matemática. Tendencias actuales.

Unidad 2: El vínculo profesor alumno.

Unidad 3: La profesión docente del siglo XXI.

Unidad 4: Los docentes y sus valores.

## **XII - Resumen del Programa**

## **XIII - Imprevistos**

La materia se encuentra disponible en el campus virtual de la Facultad ([www.evirtual.unsl.edu.ar/moodle](http://www.evirtual.unsl.edu.ar/moodle)), lo que facilita la comunicación profesor-estudiante y permite acceder a los materiales en forma permanente.

Toda la actividad se desarrollará en el aula virtual y con VidoConferencias Meet.

e-mail de contacto: [oallende@email.unsl.edu.ar](mailto:oallende@email.unsl.edu.ar) - [allendes.paola@gmail.com](mailto:allendes.paola@gmail.com)

Consultas: Box 15, 1° Piso, Bloque II, Dpto de Informática.

El DECNU 520/2020 de distanciamiento social, obligatorio y preventivo, establecido por el Gobierno Nacional y la necesidad de reajustar el Calendario Académico de la Universidad Nacional de San Luis, en lo referente al Segundo Cuatrimestre 2020, el Consejo Superior en su sesión del día 01/09/2020 estableció en el Artículo 1 de la Resolución Nro. 68/2020, que el Segundo Cuatrimestre sea de 13 semanas. A los efectos de que se impartan todos los contenidos y se respete el crédito horario establecido en el Plan de estudios de la carrera para la asignatura, las seis horas faltantes para completar las 45 hs establecidas en el plan de carrera, se cubrirán mediante la realización de un trabajo práctico complementario.

## **XIV - Otros**